



Silvia Vargas Víquez y Marta Madrigal Abarca,
docentes e investigadoras de la Escuela de Filología,
Lingüística y Literatura

Anel Kenjekeeva

Por Silvia Vargas Víquez y Marta Madrigal Abarca

Soltemos la lengua: Enseñanza de la escritura, paradigmas y enfoques

En la actualidad, la práctica más frecuente es llenar las necesidades de enseñanza-aprendizaje con diferentes recursos propuestos principalmente por cuatro marcos referenciales

4 AGO 2021 Artes y Letras

Kuhn (1988) se refiere al concepto de paradigma como aquellas propuestas 'fundacionales' que unifican el criterio de una comunidad científica específica y proveen un marco referencial para el acercamiento a determinado fenómeno. Con el correr del tiempo, puede ocurrir que este marco referencial no resuelva todos los problemas que se estudian. Surgen, entonces, nuevas explicaciones, nuevas propuestas; la comunidad científica se divide a favor de uno u otro enfoque hasta que aparece otra propuesta fundacional que unifica las opiniones y que replantea el quehacer científico, y es aquí cuando se puede hablar de un cambio de paradigma.

Históricamente, dicho replanteamiento se ha observado en la enseñanza de la escritura donde la gramática tradicional normativa fue el enfoque paradigmático en occidente desde la Grecia Antigua. Sin embargo, en el siglo XX, con los aportes de otras ramas del conocimiento como la psicología, la lingüística, la sociología, entre otras, aparecen nuevas perspectivas de enseñanza o enfoques, por ejemplo, el funcional, el de proceso y el de contenido que explican alguno de los diversos ángulos de la compleja destreza de la escritura. En la actualidad, se enfatizan fundamentalmente cuatro marcos referenciales: **el gramatical, el funcional, el procesual y el de contenido.**

El primero se basa en la gramática, viene de la tradición epistémica de principios normativos y abarca dos modelos. Por un lado, el oracional o gramática tradicional heredado de la Grecia Antigua que tiene como prototipo el lenguaje de la élite ilustrada y cuya preocupación era cuidar la forma; ha permeado la didáctica de la redacción hasta nuestros días y se puede observar en los manuales que presentan 'vicios del idioma', contrastes entre 'correcto e incorrecto' y la oración. Por otro lado, el enfoque textual o discursivo que privilegia la estructura de la información en párrafos y tipos de párrafos y que plantea conceptos como la coherencia, la cohesión y la adecuación. En la primera mitad del siglo XX se mantuvo esta perspectiva tradicional, pues el conductismo que reinaba en la época proclamaba que las operaciones mentales no podían estudiarse. Los estudiantes escribían muy pocos párrafos y la preocupación seguía siendo el producto, es decir, el texto terminado.

El segundo se basa en el proceso y tuvo sus orígenes en la década de 1970 de la mano de la psicología cognitiva. En este marco, los investigadores se centraron en la creación y descripción de modelos que dieran cuenta de las operaciones mentales de los escritores. Se proponen, entonces, metodologías cuyo foco no es el producto, sino el proceso y que, para la escritura, incluyen las fases de la planificación, la textualización y la revisión. Son muchos los nombres que resuenan como investigadores cognitivistas: Flower y Hayes (1980, 1981), Bereiter y Sacardamalia (1987, 1992), De Beaugrande y Dressler (1981) y Van Dijk (1978), entre otros.

El tercero se basa en las funciones, surge como crítica al de proceso por su desvinculación del contexto sociocultural, ya que estos modelos socioculturales de la producción escrita tienen sus antecedentes en los aportes de Vigostky, Bajtín y la lingüística funcional de Halliday que permitieron la comprensión del papel determinante del espacio social, cultural y físico en la producción de los textos escritos.

Por último, el enfoque basado en el contenido proviene de la tradición epistémica de fundamentos semióticos y géneros discursivos, donde se destacan los aportes de Vigotsky. Dichas herramientas cognitivas organizan los conocimientos del escritor y permiten transmitir los saberes académicos y científicos. Estos planteamientos abren la discusión acerca de cuáles géneros enseñar en el aula. En este sentido, existen diferentes propuestas didácticas orientadas a promover el desarrollo del pensamiento y las habilidades de escritura basadas en la noción de género discursivo. Según Carlino (2007), este enfoque está relacionado con dos movimientos pedagógicos que surgieron en los años 70 y que se extendieron con fuerza en las universidades norteamericanas e inglesas: el primero de ellos es 'escribir a través del currículum', cuya finalidad es el uso de la escritura como vehículo de aprendizaje, y el segundo se trata de 'escribir en las disciplinas', es decir, conocer los géneros propios de cada área del conocimiento.

Para concluir, si un cambio de paradigma supone la escogencia de un solo enfoque que guíe la práctica de toda una comunidad científica, entonces, habría que decir que dicho cambio no se ha suscitado aún en la didáctica de la escritura y que, más bien, estamos en una etapa de discusión y de prueba de diversas perspectivas porque, en la actualidad, la práctica más frecuente es llenar las necesidades de enseñanza-aprendizaje con diferentes recursos propuestos principalmente por los cuatro marcos referenciales descritos.

Fuentes:

-Kuhn, T.S. (1988). La estructura de las revoluciones científicas. Fondo de cultura económica. México.

-Carlino, P. (2007). ¿Qué nos dicen las investigaciones internacionales sobre escritura en la Universidad? Cuadernos de Psicopedagogía, 4, 21 - 40.

“Soltemos la lengua” es una sección del proyecto *Esta palabra es mía*, un espacio de divulgación lingüística y literaria.

[Silvia Vargas Víquez](#)

Docente e investigadora de la Escuela de Filología,
Lingüística y Literatura

silviamercedes.vargas@ucr.ac.cr

[Marta Madrigal Abarca](#)

Docente e investigadora de la Escuela de Filología,
Lingüística y Literatura

marta.madrigal@ucr.ac.cr

Etiquetas: [#vozexperta](#), [#soltemoslalengua](#), [#estapalabraesmia](#).